



*Ministerio de Relaciones Exteriores  
Dirección General de Atención a la  
Comunidad en el Exterior*

*Fondo De Inversión Social para el  
Desarrollo Local*



**UNIDOS POR LA SOLIDARIDAD**  
**PROGRAMA DE APOYO A COMITES**  
**SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR**

**Información General**

**DGACE**

*Roxana Abrego:* [rabrego@rree.gob.sv](mailto:rabrego@rree.gob.sv)

**FISDL**

*Ernesto Nosthas:* [enosthas@fisdl.gob.sv](mailto:enosthas@fisdl.gob.sv)

**DESARROLLO LOCAL**

Con la participación del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), se ha creado el Programa **Unidos por la Solidaridad** orientado a fortalecer el trabajo realizan, en diferentes pueblos y municipios, los comités y organizaciones comunitarias de salvadoreños en el exterior.



El Programa **Unidos por la Solidaridad**; abre un mecanismo de participación de la comunidad en el exterior en los procesos de desarrollo local de los diferentes municipios y cantones en El Salvador.

Ofrece recursos financieros de contrapartida a las organizaciones comunitarias de salvadoreños en el exterior bajo la forma de los CONCURSOS DE FONDOS.

### **¿QUÉ ES EL CONCURSO DE FONDOS?**

Es la modalidad de financiamiento abierto en la que los participantes compiten por financiamiento FISDL para proyectos sobre la base del porcentaje de su aporte la ejecución del mismo (partiendo de un mínimo del 10% del proyecto). Si el monto de las ofertas presentadas es igual o menor del monto disponible, se financian todos los proyectos.

### **¿QUIÉNES PARTICIPAN?**

- Asociaciones o comités de salvadoreños en el exterior de manera asociada con el gobierno local y/o ONG
- Gobiernos municipales de manera individual o asociada.
- Organizaciones no gubernamentales de manera individual o asociada.
- O una combinación de las tres anteriores

### **¿QUÉ DEBEN HACER?**

- Presentar una solicitud de fondos, por medio del Gobierno Local o una ONG de la localidad a la que deseas apoyar.
- La solicitud debe ser presentada por el gobierno local del municipio seleccionado o la ONG que has elegido.

### **¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS PUEDEN CLASIFICAR?**

- Cualquier proyecto de infraestructura social contenido en el Plan Participativo.
- Para aquellos municipios más urbanizados los proyectos a ejecutar deben estar ubicados en zonas rurales o marginales.



### **¿CUÁLES SOLICITUDES SERÁN ELEGIBLES?**

- a. Los proyectos que formen parte de las prioridades contenidas en el plan participativo de desarrollo municipal.
- b. Las solicitudes que ofrezcan contrapartida del 10% como mínimo.
- c. Las municipalidades que cumplan las Bases de Participación.
- d. En los casos de propuestas de municipios asociados, la propuesta debe contener los antecedentes y justificación de la propuesta de asociatividad.

### **¿CUÁL ES EL PROGRAMA DE LOS CONCURSOS PARA EL AÑO 2002 y 2003?**

Cada dos meses durante el 2002 y 2003, se realizarán los concursos de fondos. Para mayor detalle de las fechas exactas, consulte el sitio web del FISDL [www.fisdL.gob.sv](http://www.fisdL.gob.sv), o puede escribir a las personas de contacto indicada en el inicio de este documento.

### **¿DÓNDE PUEDO OBTENER LAS BASES PARA EL CONCURSO ACTUAL?**

Las bases del actual concurso de pueden obtener en el FISDL, en Cancillería, en las embajadas y consulados o en nuestros correos electrónicos

Las bases para cada uno de los concursos se pueden descargar del sitio web del FISDL [www.fisdL.gob.sv](http://www.fisdL.gob.sv)

### **EL FISDL PUEDE BRINDAR DE MANERA GRATUITA**

1. Información sobre las necesidades y las prioridades de cada municipio
2. Detalles generales sobre cada municipio
3. Contacto con las autoridades e instituciones locales
4. Asesoría en la formulación de los proyectos